PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

ESPECIALIDAD DE TUBA

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

CURSO 2024- 2025

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS4
2. CONTENIDOS5
3. METODOLOGÍA6
3.1. Repertorio7
3.2. Distribución temporal
3.3. Recursos didácticos8
3.3.a. Materiales y recursos didácticos8
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias8
3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes9
3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos
9
3.6. Medidas de atención a la diversidad9
4. EVALUACIÓN
9

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria9
4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación
4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor
4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes14
5. PRUEBAS DE ACCESO1
5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba15
5.2. Medidas de atención a la diversidad
ENSEÑANZAS PROFESIONALES
1. OBJETIVOS16
2. CONTENIDOS17
3. METODOLOGÍA19
3.1. Repertorio

3.2. Distribución temporal	20
3.3. Recursos didácticos	20
3.3.a. Materiales y recursos didácticos	
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades	
complementarias	21
3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias	
pendientes21	
3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros	
departamentos1	2
3.6. Medidas de atención a la diversidad21	
4. EVALUACIÓN	
4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria22	
4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación	
4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor	
4.2. Examen de 6º de EPM	27
4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria	
4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes28	
4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación	
continua	
28	

30

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

TERCER CURSO DE EE.EE.

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la

embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expre-sión musical a través del trabajo en grupo. Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea. Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo. Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos. Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo. Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo. Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro. Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles deseguilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo. Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos. i) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas. Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición. I) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel pro-pio de cada curso tanto solo como en grupo.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

TERCER CURSO DE EE.EE.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expre-sión musical a través del trabajo en grupo. Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea. Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo. Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos. Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo. Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar

agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo. Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro. Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo. Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos. j) Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas. Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición. l) Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel

3. METODOLOGÍA

La metodología a aplicar en la enseñanza de los instrumentos musicales ha de tener en cuenta una serie de aspectos previos como son las capacidades "físicas y cognitivas" del alumno/a (habilidades motrices, entorno cultural y familiar...) y los conocimientos previos con los que afronta su educación musical Teniendo esto en cuenta, deberá de ser una metodología activa, participativa e integradora, que le lleve a progresar de una manera eficaz globalizadora y significativa. La globalización estará contemplada bajo dos puntos de vista: La interdisciplinaridad entre el lenguaje musical y la práctica instrumental. La globalización entre todos los elementos que intervienen en la interpretación. Los principios metodológicos en la enseñanza de los instrumentos serán: Tratamiento de la diversidad. Aprendizaje por descubrimiento. Metodología activa y participativa. Adecuación de contenidos. e) Aprendizaje globalizado y significativo. En el proceso educativo es fundamental la coordinación entre profesores/as, padres, madres y alumnos/as, para que éste asuma que la educación musical es parte de su educación global, por lo que durante el desarrollo de los contenidos, se fomentaran los distintos aspectos de la personalidad del alumno/a (desarrollo integral). La coordinación con el Lenguaje Musical es básica para que el alumno/a aprecie que ambas cosas forman parte de un lenguaje común, y su adecuación a la práctica instrumental se verá reflejada de forma clara y coherente, respetando las características propias del instrumento. En el proceso de enseñanza del instrumento se fomentará una actitud de relajación observación y experimentación, que provoque en el alumno la inquietud necesaria para realizar aprendizajes por descubrimiento. Lo verdaderamente importante es que el alumno "aprenda a aprender". A continuación se analizan algunos de estos

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO

Metodo de estudio Brass school volumen 1

SEGUNDO CURSO EE.EE

Metodo de estudio Brass school volumen 2

TERCER CURSO EE.EE.

Metodo de estudio Brass school volumen 3

CUARTO CURSO EE.EE.

Metodo de estudio Brass school 4

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de lacalidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad.

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura
- 6.-Valoración actitudinal y conductual

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales demostrando un buen sentido del ritmo, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CAPACIDADES ACTITUDINALES Y VALORATIVAS

Junto con las capacidades citadas anteriormente, en las enseñanzas elementales, será evaluado, además, el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades actitudinales y valorativas:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en cada curso.
- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del trabajo diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de autocorrección.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música.

- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habituarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

ASPECTOS EVALUABLES	PORCEN- TAJE	NOTA MÁXIMA	1º EVALUACIÓ N	2ª EVALUACIÓ N	3ª EVALUAC N
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público,	30%	3			
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	30%	3			
Actitud y rendimiento personal Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales,	20%	2			
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical) armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos,	20%	2			

capacidad analítica y sentido formal, creatividad				
NOTA FINAL	100%	10		

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 4º de EE.EE. Asimismo, los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10 en 4º curso de EE.EE. y tengan una nota media de 8.5 en el conjunto de las Enseñanzas Elementales de Música podrás optar al Premio de Honor.

En dicho examen el alumno interpretará dos piezas, una obligada y otra de libre elección, con una duración máxima de diez minutos.

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS

Matrículas de Honor:

1º Curso: Ferripe (Ximo Cardona)

2º Curso:Indalo (J.F.Manzano Ramos)

3° Curso: El meu gat Nano (Olegari Mahigues)

4º Curso: Dibarbom Fantasia (Jose V. Asensi)

Premio de Honor:

4º Curso: Clinard F.L. sonata

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical,	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad,	20%	2
Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal,	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.2. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.EE. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

TERCER CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar

el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Tener ya una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos. 2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera de posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y fle-xibilidad del sonido. 3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca la afinación de las notas y la calidad del sonido. 4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. 5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afina-ción y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. 6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico

integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

TERCER CURSO DE EE.PP.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

<u>Saber</u> utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automáti-ca, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el

perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.PP.

Sonata en Fa Marcello

Sonata numero 1 Galliard

Brass school metodo

SEGUNDO CURSO EE.PP.

Brass school metodo

Sonata numero 2 Galliard

Escalas mayores y menores M.Badia

TERCER CURSO EE.PP

Escalas Mayores y menores

Sonata 3 Galliard

Brass school metodo

CUARTO CURSO EE.PP.

Sonatas Varios autores barrocos

James Barnes Yorkjshire Ballad

Levedev Allegro

QUINTO CURSO EE.PP.

Alcris Ximo Cardona

Calitja déstiu Hilari Garcia

SEXTO CURSO EE.PP.

Levedev Sonata

E.Gregson concerto for tuba Horowitz concerto for euphonium

Lacar A.Orts

La gruta D.Niñerola

Concertino para Tuba Ximo Cano

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizar-las, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio y materiales didácticos) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

- 1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

- 3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- **4- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.** Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.
- 5- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- **6-** Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 7- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
- 8- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- 9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- **10-Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.** -Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

ASPECTOS EVALUABLES	PORCEN- TAJE	_	1º EVALUACIÓ N	2 ^a EVALUACIÓ N	3ª EVALUAC N
------------------------	-----------------	---	----------------------	----------------------------------	--------------------

NOTA FINAL	100%	10		
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad,	20%	2		
Actitud y rendimiento personal Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales	20%	2		
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	30%	3		
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público,	30%	3		

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales y en los horarios de Tutoría previa petición de cita.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 5º de EE.PP. y a Premio de Honor en 6º curso de EE.PP.

En dicho examen el alumno interpretará, de manera completa o parcial, dos obras de diferentes estilos, una obligada y la otra de libre elección, con una duración mínima de veinte minutos.

RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS

Matrícula de honor:

1º curso de E.E.PP.:

Galliard Sonata 3(obligada)Bombardino

Fernan Sonatina para tuba y piano

2º curso de E.E.PP.:

Rapsody for euphonium James Curnow

Bassi la marioneta (tuba)

3° curso de E.E.PP.:

Duc in Bassum (bombardino)

4º curso de E.E.PP.:

Sonata for euphonium Franckenpolk

Levedev Sonata

5° curso de E.E.PP.:

E.Gregson (tuba)

Spark Fantasy (bombardino)

Premio de honor:

6º curso de E.E.PP.:

Concierto para Tuba R .V .Williams (tuba)

Spark Pantomima (bombardino)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical,	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad,	20%	2
Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal,	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.2. Examen de 6° de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil "instrumento" y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones superiores a 5.

Contenido de la prueba final (examen) para los instrumentos de viento madera y viento metal:

El alumno presentará un programa que incluya un mínimo de tres obras de diferentes estilos, de forma completa o parcial, con una duración no inferior a treinta minutos. Estas obras formarán parte del material didáctico programado para el 6º curso o podrán ser otras no incluidas en el mismo de similar nivel de dificultad o con contenidos propios de los distintos perfiles a juicio del profesorado. El alumno deberá interpretar aquellos movimientos u obras que determine el tribunal del listado

presentado. Dicha interpretación deberá realizarse con piano cuando así lo exija la obra; asimismo deberá aportar tres fotocopias de las obras a interpretar para el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical,	35%	3,5
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	35%	3,5
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad,	20%	2
Propuesta Musical Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal,	5%	0,5
Actitud y puesta en escena Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio habrá de presentarse a las Pruebas Extraordinarias de junio y se examinará únicamente de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al finalizar el periodo de la evaluación ordinaria.

Los criterios e indicadores de evaluación, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) son los mismos, de cada curso al que se opta en dicha prueba extraordinaria, que están reflejados en esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidos por la CCP y el departamento respectivamente del modo que seguidamente se detalla.

- · Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.
- · Pruebas específicas: El alumno realizará un examen antes de finalizar el último trimestre del curso académico en el que presentará la relación de obras, estudios y ejercicios técnicos mínimos exigidos para el correspondiente curso (véase el punto 3.2 de esta programación), de la cual el profesor pedirá lo que considere oportuno. La jefatura de estudios de acuerdo con el profesor publicará la fecha de dicho examen.

Evaluación de esta prueba

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que obviamente en estas pruebas no puede ser tenida en cuenta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

ASPECTOS EVALUABLES	PORCENTAJE	NOTA MÁXIMA
Interpretación Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público,	30%	3
Técnica Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura,	30%	3
Precisión rítmica Sentido del pulso, fluidez, continuidad,	20%	2
Competencias musicales transferidas al área instrumental Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad,	15%	1,5
Actitud Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio	5%	0,5
NOTA FINAL	100%	10

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro. https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.